

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIO GUALA VOZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018.

En el cantón Guano, provincia de Azuay, a los treinta días del mes de marzo del 2018, siendo las 18:10, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Cienca 9-62 y Luis Razo Rodríguez, en el cantón Guano, provincia del Azuay, se reúnen los socios de la Compañía **RADIO GUALA VOZ CIA. LTDA.**, señores: Jesús Guillermo Arguarcza González, Luis Porfirio Arguarcza González, José Antonio Arguarcza Espinoza, Manuel María Ulloa Ortega y María Beatriz Arguarcza González. La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Presidente José Antonio Arguarcza Espinoza, actúa como Secretario el Gerente de la Compañía Sr. Jesús Guillermo Arguarcza González. Por estar presente el suero por ciento del capital social de la compañía, los mismos por unanimidad acuerdan en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, por lo que acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1. Constitución del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2017, 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2017, 4. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flajo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2017, 5. Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM** - El Sr. Dejo constancia de la presencia de todos los Señores socios de la compañía, esto es se encuentra presente el 100 % del capital pagado de la compañía. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017** - El Sr. Jesús Guillermo Arguarcza González en su calidad de presidente manifiesta que la compañía se ha mantenido al día en sus obligaciones con los organismos públicos, siendo esta la única actividad y por lo tanto no se adeuda a ningún organismo. De allí que no han existido ingresos ni egresos en la compañía por lo tanto no tiene más que informar, y se vea dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de socios. Se adjunta el informe al expediente. Por ser verdad todos los presentes resuelven aprobar el informe del Sr. Gerente y autorizan el envío a los organismos de control. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017** - De igual forma el Sr. Comisario presenta su informe de labores desde donde confiesa que al no existir actividad lo manifestado por el Sr. Gerente es correcto, y ratifica que no han existido ingresos ni egresos en la compañía, por lo tanto recomienda aprobar los balances presentados por el Sr. Gerente. En conocimiento de los socios los mismos resuelven aprobar por unanimidad y el envío a los organismos de control. Se adjunta el informe al expediente. **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017** - El Sr. Gerente manifiesta que ha puesto en conocimiento los balances de la compañía de todos los señores socios, y en donde destaca que no han existido movimiento económico de la compañía en tanto la misma no ha podido alcanzar a cumplir su objeto social. Puesto en conocimiento de los presentes los mismos acuerdan aprobar los balances de la compañía por el año 2017 y el envío a los organismos de control. Se adjunta al expediente los balances presentados. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS** - El Sr. Gerente manifiesta que no existe movimiento económico, y por lo tanto no existe ni pérdidas ni ganancias en consecuencia

no existe nada que resolver. Los Señores socios manifiestan estar de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Gerente y expresan su conocimiento de que nada hay que reparte ni resolver sobre este asunto. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 18H25 min, se da por terminada la presente Junta General ordinaria Universal de Socios de la Compañía RADIO GUALAVOZ CIA. LTDA, Firman para constancia-

Atentamente


PRESIDENTE


Jesús Guillermo Angamarca González
SECRETARIO


Luis Raúl Angamarca González


Manuel María Ulloa Ortega


María Beatriz Angamarca González

Yo, Jesús Guillermo Angamarca González, en mi calidad de Gerente y secretario de la Junta General de Socios de la Compañía RADIO GUALAVOZ CIA. LTDA., CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Gualaco, 2 de Abril del 2018.


Jesús Guillermo Angamarca González